

0664-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con uno minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidos.

Acreditación en las estructuras del partido Liberación Nacional, en los distritos El General y Cajón del cantón Pérez Zeledón, de la provincia San José, en virtud de la renuncia de titular.

Mediante resolución n.º 2169-DRPP-2021 de las 12:07 horas del 22 de julio de 2021, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, acreditó entre otras, las estructuras de los distritos El General y Cajón, en el cantón Pérez Zeledón, de la provincia de San José.

En fecha 02 de noviembre de 2022, la agrupación presentó el oficio TEI-024-2022, mediante el cual se adjuntó el escrito de dimisión de Rafael Ángel Calderón Ortiz, cédula de identidad 104320217, como secretario suplente del Comité Ejecutivo y delegado territorial propietario del distrito El General y solicitó que en su lugar en el cargo de subsecretario se acreditara a Michael Cerdas Mora, cédula de identidad 111260657. Dicha renuncia fue aplicada en el oficio DRPP-2058-2022 con fecha 18 de noviembre de 2022.

En fecha 09 de noviembre de 2022, el partido político presentó el oficio TEI-027-2022, mediante el cual se aportó la carta de renuncia de María Fernanda Calderón Mata, cédula de identidad 114170075, como secretaria propietaria del Comité Ejecutivo del distrito El General e informó que en sustitución de ésta se debería incluir a Jennifer Navarro Valverde, cédula de identidad 112710787. Así, en el oficio supra citado también se aportó la carta de renuncia de Davis Jesús Durán Fernández, cédula de identidad 110990967, como secretario propietario del Comité Ejecutivo del distrito Cajón e informó que en sustitución de éste se debería incluir a Kenneth Abarca Gamboa, cédula de identidad 111630785. Dichas renunciaciones fueron aplicadas en el oficio DRPP-2063-2022 con fecha 18 de noviembre de 2022.

Según lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento concluye que, las estructuras de los distritos El General y Cajón del cantón Pérez Zeledón, de la provincia San José, por el partido Liberación Nacional, se encuentra integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN PÉREZ ZELEDÓN

DISTRITO EL GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
305130691	BRANDON JOSUE FONSECA RETANA	PRESIDENTE PROPIETARIO
112710787	JENNIFER NAVARRO VALVERDE	SECRETARIO PROPIETARIO
110040287	DIEGO MONTERO GAMBOA	TESORERO PROPIETARIO
115070680	DANIELA MARIA NAVARRO VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
111260657	MICHAEL CERDAS MORA	SECRETARIO SUPLENTE
104430826	ELIETH VALVERDE CAMACHO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
104000387	BELISARIO GRANADOS SOLIS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
115070680	DANIELA MARIA NAVARRO VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
115040964	KERLYN GABRIELA BADILLA GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
603340743	LYLLIAM LINETTE VALVERDE CAMACHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
108360543	ROY ALBERTO ROJAS GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305130691	BRANDON JOSUE FONSECA RETANA	ADICIONAL

Observación: se encuentra vacante el cargo de delegado territorial propietario que como ya se indicó dejó el señor Calderón Ortiz (ver artículo 30 incisos a y b del Estatuto del Partido Liberación Nacional).

DISTRITO CAJÓN

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
117460860	LAUREN NAHOMY MOYA CHAVARRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
111630785	KENNETH ABARCA GAMBOA	SECRETARIO PROPIETARIO
303150147	XINIA JANNETTE ARRIETA ARRIETA	TESORERO PROPIETARIO
106380727	EDGAR MENA RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
116590964	MAILYN DE LOS ANGELES MENA JIMENEZ	SECRETARIO SUPLENTE
116110223	BRAYAN JESUS QUIROS TORRES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116890825	MARIA VANESSA CAMPOS VENEGAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
106380727	EDGAR MENA RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113760916	GILBERT ENRIQUE ROJAS SANTAMARIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
110050277	KATTIA BONILLA NUÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117460860	LAUREN NAHOMY MOYA CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
111470469	NANCY ROJAS SABORIO	TERRITORIAL PROPIETARIO
111630785	KENNETH ABARCA GAMBOA	TERRITORIAL ADICIONAL

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el 26 de octubre de 2025.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/ccv
C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref., No.: 4458, 4460 y 4482-2022